



Mérida, a 30 de octubre de 2015. La Consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, PA (Res. de 16 de septiembre de 2015), El Director General de Medio Ambiente, PEDRO MUÑOZ BARCO.

• • •

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2015 por el que se hace pública la resolución de desistimiento de la contratación de "Explotación del servicio de bar, cafetería y comedor de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio". Expte.: 1512ADESP921. (2015082850)

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, de fecha 24 de noviembre de 2015, se acuerda desistir del expediente y declarar el archivo del expediente de contratación de "Explotación del servicio de bar, cafetería y comedor de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio" Expte.: 1512ADESP921, cuya licitación fue publicada en el DOE núm. 212, de 4 de noviembre de 2015, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 155 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 noviembre).

La resolución íntegra de desistimiento se ha publicado el 25 de noviembre de 2015 en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura ubicado en la página web <https://contratacion.gobex.es>.

Mérida, a 26 de noviembre de 2015. El Secretario General (PD Resolución de 16 de septiembre de 2015), DOE n.º 184, de 23 de septiembre, F. JAVIER GASPAS NIETO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2015, de la Gerencia del Área de Salud de Mérida, por la que se hace pública la formalización de "Explotación de las cafeterías, máquinas expendedoras de bebidas y alimentos y servicio de comedor para el personal que hace guardias y servicio de gestión dietética y alimentación de los pacientes en los centros hospitalarios pertenecientes a la Gerencia de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva", Expte.: GSE/02/1114061989/14/PA. (2015062541)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b) Número de expediente: GSE/02/1114061989/15/PA.